

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Caracol Televisión S.A.

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Con el informe del Revisor Fiscal)

Caracol Televisión S.A.

Estados Financieros Separados

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Índice

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados Financieros	
Estados Separados de Situación Financiera	11
Estados Separados de Resultados	12
Estados Separados de Otros Resultados Integrales	13
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio	14
Estados Separados de Flujos de Efectivo	15
Notas a los Estados Financieros Separados	16
Certificación de los Estados Financieros Separados	75



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Caracol Televisión S.A. (Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Y no Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

KPMG Confidencial

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 1 de marzo de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi

opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepasso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre

el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emitió un informe separado de fecha 4 de marzo de 2025.



Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal de Cáracol Televisión S.A.
T.P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Caracol Televisión S.A. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2024, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestigar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE

KPMG Confidencial

3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2024. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emitió con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el

grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepasso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo "Descripción del asunto principal", comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.
T.P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2025

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados de Situación Financiera

	Notas	2024	2023	Al 31 de diciembre de (Cifras expresadas en miles de pesos)
Activos				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 131,752,322	\$ 72,713,685	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	202,329,814	207,180,554	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	12,527,245	10,926,847	
Inventarios	9	287,845,663	263,281,902	
Derechos de transmisión y programación	10	11,929,291	-	
Otros activos	11	9,851,924	8,205,747	
Total activo Corriente		656,236,259	562,308,735	
Activo no Corriente				
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	120,167,450	115,529,818	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	6,972,416	6,505,009	
Inventarios	9	87,309,057	112,726,250	
Propiedades, planta y equipo, neto	13	540,236,903	381,401,434	
Propiedades de inversión	13	13,957,075	12,972,283	
Activos por derechos de uso	14	9,185,293	3,989,488	
Derechos de transmisión y programación	10	-	17,093,090	
Activos intangibles, neto	15	77,930,573	61,224,838	
Otros activos	11	12,174,797	9,817,402	
Total Activo no Corriente		867,933,564	721,259,612	
Total Activos		\$ 1,524,169,823	\$ 1,283,568,347	
Pasivo y Patrimonio				
Pasivos				
Passivo Corriente				
Obligaciones financieras	16	\$ 8,117,174	\$ 173,165,973	
Pasivos por derechos de uso	17	5,030,750	2,694,746	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	128,876,590	122,594,939	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	23,166,852	20,384,299	
Beneficios a empleados	19	19,862,643	20,978,238	
Impuestos por pagar	20	11,969,031	19,891,748	
Depósitos y anticipos de clientes	24	29,392,020	26,189,075	
Provisiones	21	36,238,234	37,309,028	
Otros pasivos		26,947	26,831	
Total passivo Corriente		262,680,241	423,234,877	
Passivo no Corriente				
Obligaciones financieras	16	300,000,000	-	
Pasivos por derechos de uso	17	5,100,448	1,497,824	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	103,851,097	130,055,865	
Beneficios a empleados	19	8,614,105	7,304,189	
Passivo por impuesto diferido	20	130,939,832	82,750,547	
Total Passivo no Corriente		548,505,482	221,608,425	
Total Pasivos		811,185,723	644,843,302	
Patrimonio				
Capital suscrito y pagado	22	8,895,610	8,895,610	
Prima en emisión de acciones		102,921,148	102,921,148	
Reservas		59,068,152	59,068,152	
Resultados del ejercicio		14,724,164	53,802,881	
Resultados acumulados		234,305,459	243,838,842	
Otras participaciones en el patrimonio		(4,980)	-	
Otros Resultados integrales		293,074,547	170,198,412	
Total Patrimonio		712,984,100	638,725,046	
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 1,524,169,823	\$ 1,283,568,347	

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Alvarez
Contador Público
T.P. 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T.P. 256635-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

Caracol Televisión S.A.

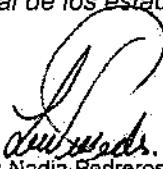
Estados Separados de Resultados

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2024	2023
<i>(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)</i>			
Ingresos por actividades ordinarias	24	\$ 893,574,530	\$ 965,830,333
Costo de ventas	25	(562,395,297)	(575,058,680)
Utilidad Bruta		<u>331,179,233</u>	<u>390,771,653</u>
Gastos de administración	26	(109,649,538)	(129,069,171)
Gastos de ventas	27	(116,538,546)	(124,820,033)
Otros ingresos operativos	28	3,374,006	1,326,878
Otros gastos operativos	29	(33,278,729)	(17,364,519)
Utilidad Operacional		<u>75,086,426</u>	<u>120,844,808</u>
Ingresos financieros	30	17,452,463	7,979,708
Gastos financieros	31	(63,066,723)	(44,252,466)
Costo financiero, neto		<u>(45,614,260)</u>	<u>(36,272,758)</u>
Participación en las ganancias de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	3,341,788	2,337,189
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		<u>32,813,954</u>	<u>86,909,239</u>
Gasto por impuesto sobre la renta	20	(18,089,790)	(33,106,358)
Utilidad neta del ejercicio		<u>\$ 14,724,164</u>	<u>\$ 53,802,881</u>
Utilidad neta por acción	32	\$ 23.17	\$ 84.68
Utilidad neta atribuible a:			
Tenedores de acciones de la matriz		\$ 13,765,621	\$ 50,300,314
Participación interés no controlante		958,543	3,502,567
		<u>\$ 14,724,164</u>	<u>\$ 53,802,881</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.



Rubén Dario Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)



Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T.P. 61235-T
(Véase certificación adjunta)



Andrea Isabelle Bermel Correa
Revisor Fiscal
T.P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados de Otros Resultados Integrales

	Años terminados al 31 de diciembre de 2024	2023
	(En miles de pesos)	
Utilidad neta del ejercicio	\$ 14,724,164	\$ 53,802,881
Otro Resultado Integral		
Revaluación propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	(64,053,096)	(7,230,009)
Movimientos patrimoniales producto de la aplicación del método de participación	199,313	71,435
Actualización al valor razonable de propiedad, planta y equipo	177,973,317	(41,031)
Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero	8,756,601	(11,371,977)
Total movimiento otro resultado integral	122,876,135	(18,571,582)
Total otro resultado integral	\$ 137,600,299	\$ 35,231,299
Atribuible a:		
Tenedores de acciones de la matriz	\$ 128,642,520	\$ 32,937,741
Participación interés no controlante	8,957,779	2,293,558
	\$ 137,600,299	\$ 35,231,299

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.



Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)



Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T.P. 61235 – T
(Véase certificación adjunta)



Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T.P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Social Emitido	Prima en Emisión de Acciones	Obligaciones	Reservas	Resultados del Ejercicio	Resultados Acumulados	Otros Resultados Intercámbios	Otras Participaciones en el patrimonio	Total
	Obligaciones	Otorgadas	Ocasionales	Obligaciones	Utilidades Retenidas Adopción por Primera Vez	Ganancias/ (Pérdidas) Acumuladas	Utilidad del Ejercicio Transacciones Recibidas del ORI	Otro Resultado Integral	Reserva por Revaluación de Activos
Saldos al 31 de diciembre de 2022									
Distribución de utilidades integradas	\$ 8,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,195,695	\$ 35,568,491	\$ 127,889,302	\$ 177,172,550	\$ 45,646,053	\$ 143,124,141	\$ 737,322,703
Traslado de otros resultados acumulados a utilidades acumuladas						\$ (30,512,629)			(141,058,968)
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad, planta y equipo						93,136,464	(93,136,464)		
Actualización al valor razonable de la propiedad, planta y equipo						11,281,344		(11,281,344)	
Aplicación del método de participación proporcional								(41,031)	(41,031)
Pérdida por conversión de estudios								71,435	71,435
Pérdida por conversión de estudios financieros								(11,371,977)	(11,371,977)
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedades, planta y equipo						(4,051,335)		4,051,335	
Resultados del ejercicio									53,802,881
Saldos al 31 de diciembre de 2023									
Distribución de utilidades	\$ 8,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,195,695	\$ 52,932,456	\$ 53,802,881	\$ 177,172,550	\$ 89,435,283	\$ 135,924,516	\$ 638,725,949
Traslado de otros resultados integradas acumulados a utilidades acumuladas						\$ (19,503,606)			(173,700,487)
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad, planta y equipo						7,230,959	(7,230,959)		
Actualización al valor razonable de la propiedad, planta y equipo						10,369,437		(10,369,437)	
Aplicación del método de participación proporcional						786		177,973,317	177,973,317
Unidad por conversión de estudios financieros								199,313	209,999
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad, planta y equipo								8,756,601	8,756,601
Otros ajustes patrimoniales								(53,683,659)	(53,683,659)
Resultados del ejercicio								(4,380)	(4,380)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 9,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,195,695	\$ 52,932,456	\$ 14,724,164	\$ 177,172,550	\$ 46,763,472	\$ 250,044,070	\$ 712,934,100

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados

Andrea Isabel Benítez Cordero
Contador Público
T.P. 61235 – T
(Véase certificación adjunta)

Revisor Fiscal
T.P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

Luz Nadia Pachón Álvarez
Contador Público
T.P. 61235 – T
(Véase certificación adjunta)

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados de Flujos de Efectivo

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	(En miles de pesos)	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia	\$ 14,724,164	\$ 53,802,881
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	18,089,790	33,106,358
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	40,412,225	31,674,896
Ajustes por costos financieros	853,432	(201,448,746)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	6,470,188	10,961,305
Ajustes por disminuciones de cuentas por cobrar de origen comercial	(23,496,490)	(567,736)
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(6,718,077)	85,048,984
Ajustes por (disminuciones) incrementos de cuentas por pagar de origen comercial		
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	9,581,736	(1,691,266)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	70,506,659	86,679,193
Ajustes por gastos de depreciación de derechos de uso	7,803,832	9,559,791
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas de valor) reconocidas en el resultado del periodo	13,784,111	(4,901,066)
Ajustes por (ganancias) pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(20,089,445)	11,274,370
Ajustes por ganancias del valor razonable	(984,792)	(869,463)
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas y subsidiarias (Método de participación)	(3,341,788)	(2,337,189)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(4,980)	-
Ajustes por pérdidas por la disposición de activos no corrientes	2,866,211	574,511
Otros ajustes para conciliar la (pérdida) ganancia	(9,241,445)	19,865,715
Total, ajustes para conciliar la ganancia	106,501,167	77,929,637
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones		
Impuesto a las ganancias pagados	(34,811,524)	(72,406,588)
Otras salidas de efectivo	(4,485,770)	(4,337,481)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	81,928,037	54,988,449
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(6,000,213)	(7,218,400)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	552,350	144,455
Compras de propiedades, planta y equipo	(11,047,542)	(14,915,896)
Compras de activos intangibles	(33,898,931)	(26,423,321)
Dividendos recibidos	-	989,941
Intereses recibidos	-	168,892
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(50,392,336)	(47,254,329)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	200,000,000	1,000,000
Reembolso de préstamos	(68,000,000)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(6,682,523)	(11,058,991)
Dividendos pagados	(73,706,487)	(141,058,966)
Intereses pagados	(33,349,499)	(24,533,040)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	18,261,491	(175,650,997)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	49,797,192	(167,916,877)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	9,241,445	(19,865,715)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	59,038,637	(187,782,592)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	72,713,685	260,496,277
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	\$ 131,752,322	\$ 72,713,685

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Robén Dario Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Alvarez
Contador Público
T.P. 61235 – T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernál Correa
Revisor Fiscal
T.P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio y valores por acción)

Nota 1. Naturaleza y Objeto Social

Caracol Televisión S.A. (en adelante "la Compañía") fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá en la calle 103 # 69b - 43. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2050.

La Compañía pertenece a un Grupo Empresarial cuya matriz, Colinsa LLC, está domiciliada en Bermudas. En Colombia, en los términos de la NIIF 10, la controladora última del Grupo Empresarial es Invernac & Cía. S.A.S.

Tal como consta en el certificado de existencia y representación legal de Caracol Televisión S.A., existe una situación de Grupo Empresarial entre ésta y Colinsa LLC, en calidad de matriz.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un periodo de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otrosí No. 9 – Prórroga 2, al Contrato de Concesión No. 136 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de operación privada N2 por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 1978 de 2019, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC sustituyó a la ANTV en los contratos de concesión suscritos por esta entidad desde el 25 de julio de 2019.

El 10 de octubre de 2019 Caracol Televisión le manifestó al MinTIC su decisión de acogerse al régimen de habilitación general, de conformidad con lo previsto en las leyes 1341 de 2009 y 1978 de 2019. Mediante Resolución 2766 de 11 de octubre de 2019 expedida por MinTIC se resolvió: (i) Renovar a Caracol Televisión el permiso para el uso y explotación del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida desde el 11 de octubre de 2019 y hasta el 10 de enero de 2029 y (ii) declarar la terminación anticipada del contrato de concesión, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 33 de la Ley 1978 de 2019 y 68 de la Ley 1341 de 2009, a partir del 10 de octubre de 2019.

Nota 2. Principales Políticas Contables

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido a valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos activos y pasivos.

Adicionalmente, los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información financiera que se presenta se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue autorizada por la Junta Directiva el 4 de marzo de 2025, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido en el Código de Comercio.

Cambios en políticas contables materiales

a) Información de política contable material

La Compañía adoptó revelaciones de políticas contables (modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables en sí mismas, tuvieron efecto en la información sobre la política contable revelada en los estados financieros.

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

La gerencia revisó las políticas contables y actualizó la información en el "Resumen de políticas contables materiales" en ciertos casos de acuerdo con las modificaciones.

b) Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes

La Compañía ha adoptado la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1) a partir del 1 de enero de 2024 las modificaciones se aplican de forma retroactiva, aclaran ciertos requisitos para determinar si un pasivo debe clasificarse como corriente o no corriente y requieren nuevas revelaciones para los pasivos por préstamos no corrientes que están sujetos a obligaciones dentro de los 12 meses posteriores al período de presentación de informes.

c) Impuestos Diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única

La Compañía ha adoptado impuestos diferidos relacionados con los activos y pasivos que surgen de una transacción única (modificaciones a la Norma NIC 12) a partir del 1 de enero de 2024.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Las modificaciones limitan el alcance de la exención del reconocimiento inicial para excluir transacciones que dan lugar a diferencias temporarias que se compensan (ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro del servicio). Para los arrendamientos y las obligaciones por retiro del servicio, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen al comienzo del primer período comparativo presentado, con cualquier efecto acumulado reconocido como un ajuste a las ganancias acumuladas u otro componente de patrimonio a esa fecha. Para todas las demás transacciones, una entidad aplica modificaciones a las transacciones que se producen en o después del comienzo del primer período presentado.”

Resumen de políticas contables materiales

Las políticas contables que se exponen a continuación se han aplicado de forma consistente en los períodos presentados en estos estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF.

2.3. Inversión en negocios conjuntos

La Compañía mantiene una participación en un negocio conjunto, que es una entidad controlada en forma conjunta donde los participantes mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades económicas de la entidad. El contrato requiere que haya unanimidad en la toma de decisiones financieras y operativas por parte de los miembros del negocio conjunto. Los estados financieros del negocio conjunto se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía. De ser necesario, se realizan ajustes a los fines de alinear las políticas contables del negocio conjunto con las de la Compañía. La participación de la Compañía en el negocio conjunto a la fecha del informe es del 50%.

2.4. Inversión en subsidiarias y asociadas

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce control. Un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la participada, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Las participaciones en subsidiarias y asociadas se reconocen inicialmente por el costo y con posterioridad son ajustadas por el método de la participación patrimonial, que incluyen los resultados de transacciones realizadas a valor de mercado entre las Compañías.

El crédito mercantil relativo a la entidad subsidiaria o asociada se incluye en el valor en libros de la inversión y no se realiza una prueba individual de deterioro.

El estado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de las operaciones de las participadas. Cuando hay un cambio que la entidad reconoce directamente en su patrimonio neto, la Compañía reconoce su participación en dicho cambio, igualmente en su patrimonio neto. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre la Compañía y las entidades participadas.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas se preparan para el mismo período de información que los de la Compañía. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Compañía.

Una vez que se ha aplicado el método de la participación patrimonial, la Compañía determina si es necesario reconocer pérdidas adicionales por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en la entidad. En cada fecha de cierre se determina si hay una evidencia objetiva de que la inversión se hubiese deteriorado; si éste es el caso, se calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión y su valor en libros, reconociendo dicha diferencia como "pérdidas por deterioro" en el estado de resultados.

Si se deja de tener control o influencia significativa en las entidades, la Compañía valora y reconoce la inversión mantenida a su costo o valor razonable.

2.5. Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros son determinadas utilizando la moneda funcional ("peso colombiano").

b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de ingresos y/o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, a excepción de las que correspondan a partidas monetarias incluidas en una inversión neta en un negocio en el extranjero que forma parte de una relación de cobertura. Estas partidas se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reclasifican a los resultados. Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en el otro resultado integral.

c) Subsidiarias en el exterior

Los activos y pasivos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales, o en su defecto utilizando una tasa de cambio promedio. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En caso de disposición o venta de una subsidiaria del exterior, el componente del otro resultado integral que se relaciona con esa subsidiaria en particular se reclasifica al estado de resultados.

2.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición. Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

- Edificios: 20-70 años.
- Equipo técnico: 3-20 años.
- Equipo de oficina: 2-20 años.
- Equipo de transporte: 5-8 años.
- Equipo de transporte (móviles): 5-10 años.
- Equipo de cómputo: 2-5 años.
- Red de transmisión: 3-20 años.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en resultados en otros ingresos o gastos.

Propiedad, planta y equipo a valor razonable

Los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones y el equipo técnico se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. La Administración ha determinado que estos activos constituyen diferentes clases de activos bajo la NIC 16, debido a la naturaleza, características y riesgos de los mismos. Las revaluaciones, se efectúan para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa con una periodicidad máxima de cinco años o cuando exista evidencia suficiente sobre si su valor ha cambiado sustancialmente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos. Un déficit de revaluación se afectará en el estado de resultados excepto que esté compensando un superávit del mismo activo reconocido en otros resultados integrales.

La diferencia basada en el monto revaluado en libros del activo y la depreciación basada en el costo histórico del activo se transfiere mensualmente de otros resultados integrales a la cuenta de utilidades acumuladas, neto de impuesto diferido.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del período.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Baja de propiedades, planta y equipo

Un elemento de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa inicialmente reconocida, es dado de baja al momento de una disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros producto de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la venta del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto recibido y el valor en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo cuando el activo es retirado. La baja del activo se efectuará teniendo en cuenta la fecha de transferencia de riesgos y beneficios al tercero.

2.7. Arrendamientos

En la fecha de inicio, la Compañía mide un activo por derecho de uso al costo, el cual incluye:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos por la Compañía para firmar el contrato; y
- Una estimación de los costos a incurrir por la Compañía al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente a la Compañía al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía ejercerá una opción de compra, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio o del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo subyacente o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

En la fecha de inicio, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa incremental por préstamos que se determina con base en cotizaciones bancarias de préstamos por los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, por un plazo similar al del contrato de arrendamiento, y con una garantía adecuada para obtener el préstamo.

En la fecha de inicio, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de inicio:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos variables que por su naturaleza contractual son inevitables y por lo tanto se convierten en fijos), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento; si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se mide incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (con base en el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados. El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento.

Se reconoce el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso; sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, se reconocen los importes restantes de la nueva medición en el resultado del periodo.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada, si:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados sobre la base del plazo del arrendamiento modificado;
- Se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes por pagar bajo la opción de compra.

La tasa de descuento modificada corresponde a la tasa de interés implícita en el arrendamiento para lo que resta del plazo del arrendamiento, si esa tasa puede determinarse con facilidad, o la tasa incremental por préstamos en la fecha de la nueva evaluación, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse con facilidad.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento sin modificaciones, si:

- Se produce un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes que se espera pagar bajo la garantía de valor residual.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa (por ejemplo, IPC) usados para determinar esos pagos, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento revisados, por lo que resta del plazo del arrendamiento, sobre la base de los pagos contractuales revisados.

Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento. En consecuencia, esos pagos se reconocen en el resultado del periodo, excepto si corresponden a costos que crean otro activo en función de otras Normas aplicables, cuando ocurre el suceso o condición que da lugar a dichos pagos.

2.8. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el periodo en el que ocurren.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta.

La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Compañía contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

2.9. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo, los que se adquieren en una combinación de negocios se reconocen por su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los activos intangibles generados internamente, con exclusión de los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y los gastos correspondientes se reflejan en el estado separado de resultados en el año en que se incurre el gasto.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los que tienen vida útil definida son amortizados a lo largo de su vida útil económica y evaluados por deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo podría estar deteriorado.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan como mínimo al final de cada período de reporte. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros incorporados al activo se reflejan en los cambios en el período de amortización o en el método, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconoce en el estado de resultados como parte de los gastos de administración.

Las ganancias y pérdidas derivadas al dar de baja un activo intangible se determinan como la diferencia entre el producto neto de su disposición y el valor en libros del activo, y se reconocen en el estado separado de resultados. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software, marcas y concesiones, se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Los activos intangibles de la Compañía incluyen:

a. Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 1 y 20 años.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costos incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.

b. Concesiones

Las Concesiones corresponden al costo de la licencia de operación para la explotación del Canal Nacional de Operación Privada N2, otorgado por la Comisión Nacional de Televisión en 1997 y cuya prórroga se firmó el 17 de abril de 2018 por un periodo de diez años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

El 10 de octubre de 2019 Caracol Televisión le manifestó al MinTIC su decisión de acogerse al régimen de habilitación general, se resolvió: (i) Renovar a Caracol Televisión el permiso para el uso y explotación del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida desde el 11 de octubre de 2019 y hasta el 10 de enero de 2029 y (ii) declarar la terminación anticipada del contrato de concesión, a partir del 10 de octubre de 2019.

La amortización de la licencia de operación se determina por el método de línea recta.

2.10. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como instrumentos financieros medidos al costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), o a valor razonable con cambios en resultados con base en:

- a. El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio de la Compañía para la gestión del activo financiero, y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía inicialmente mide los activos financieros al valor razonable; en caso de que los activos financieros no se reconozcan a valor razonable con cambios a través de resultados, los costos de transacción son directamente atribuibles.

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo se miden por el precio de la transacción medido según la NIIF 15 (ver políticas contables asociadas con el reconocimiento de ingresos).

Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica el enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (PCE). Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia de pérdidas de crédito histórica, ajustada por factores de futuro específico para los deudores y el entorno económico.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del periodo.

Si, en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida estimada por deterioro disminuye a causa de un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte y el importe de la reversión se reconoce en los resultados del periodo.

2.11. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a excepción de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía podrá designar irrevocablemente un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:

- Elimina o reduce una inconsistencia de medición (a veces referido como "una asimetría contable") que de otra manera surgiría de la medición de los activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o estrategia de inversión, y la información dentro de la Compañía está provista sobre esa base cuando se suministra al personal directivo clave.

2.12. Instrumentos financieros derivados

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos forward para compra y venta de dólares y permutas (Swaps) de tasas de interés para cubrir sus riesgos de divisas y de tipo de interés. Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha de suscripción de un contrato de derivados. Subsecuente al reconocimiento inicial, los derivados se registran a su valor razonable como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier ganancia o pérdida resultante de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconocen directamente en resultados.

2.13. Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa, de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos", al cierre de cada ejercicio si existe algún indicio de que un activo puede estar deteriorado. Si existe un indicio de deterioro, o si la prueba anual por deterioro así lo indica, la Compañía estima el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable del mismo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), menos los costos de venta y su valor en uso y se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean altamente independientes de aquellas procedentes de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En la determinación del valor

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

razonable menos los costos de venta, transacciones recientes de mercado se tienen en cuenta, si están disponibles. Si tales transacciones pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración adecuado.

Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados, en aquellas categorías de gastos que sean coherentes con la naturaleza del activo deteriorado, a excepción de una propiedad previamente revaluada, donde la revaluación fue llevada a otro resultado integral. En este caso, el deterioro también es reconocido en otro resultado integral hasta por el monto de cualquier revaluación anterior.

La Compañía hace una evaluación en cada fecha de presentación del informe para revisar si existe algún indicio de que ya no existen pérdidas por deterioro previamente reconocidas o que puedan haber disminuido. Si existe tal indicio, la Compañía estima el importe recuperable del activo o la unidad generadora de efectivo (UGE). Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si ha habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni supere el importe en libros que hubiera sido determinado, neto de la depreciación, si ninguna pérdida por deterioro hubiera sido reconocida para el activo en años anteriores. La reversión se registrará en la cuenta de resultados a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un aumento de revaluación.

2.14. Inventarios

Los Inventarios de las producciones se valúan al costo, que consiste en los costos directos e indirectos de producción. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programas.

La política de la Compañía es capitalizar los costos de producción de programas y amortizarlos en el período estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos de la Compañía para producciones similares.

El costo de ventas se calcula al momento en que los costos de los programas se identifican con los ingresos correspondientes.

Los costos de producciones nacionales en general, que tengan un potencial alto de comercialización en el exterior se mantienen en el inventario, hasta un máximo del 30% de su costo y se amortizan en la medida en que se generen ventas internacionales, en un período máximo de tres (3) años, excepto para aquellas producciones que pasados estos tres (3) años continúen generando ingresos.

Las producciones que son realizadas por encargo o aquellas con presupuesto significativo, se amortizan dependiendo de su potencial comercialización y explotación en diferentes plataformas.

Los derechos de transmisión de eventos deportivos, adquiridos a los clubes deportivos o a las entidades promotoras de los mismos, se registran como inventarios y se amortizan una vez se realice la respectiva transmisión.

Los inventarios de materiales y repuestos para el mantenimiento de equipo técnico se valúan al costo. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

2.15. Cuentas comerciales por cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.16. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería de la Compañía, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas.

2.17. Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado comprenden lo siguiente:

- **Beneficios prepagados a empleados:** la diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de los préstamos de los empleados con la tasa de interés por debajo del mercado se difiere en pagos anticipados y se amortizan en el plazo del préstamo basado en el método de la tasa de interés efectiva.
- **Seguros y fianzas:** se reconocen las pólizas de seguros suscritas entre Caracol Televisión y Compañías aseguradoras principalmente sobre activos y responsabilidades de la Compañía.
- **Pagos anticipados:** la Compañía realiza anticipos a terceros para la prestación de servicios futuros, los cuales a cada fecha de presentación de los estados financieros no han sido recibidos.
- **Derechos de transmisión de películas:** los derechos de transmisión de películas adquiridas por la Compañía se registran en el momento en que se efectúe el pago o se inicie el plan de presentaciones. Dichos derechos se amortizan una vez se transmitan las películas adquiridas o al vencimiento de la fecha del compromiso de transmisión de las mismas.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

2.18. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de los negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.19. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el período de la deuda utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses por pagar se presentan en una línea por separado dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.20. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende el impuesto diferido y el impuesto sobre la renta. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, caso en el cual el impuesto inherente a ellas también se reconoce en el patrimonio.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de activos y pasivos y su valor en libros mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta (pasivo) se pague.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizados excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de un crédito mercantil o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Cuando las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, al momento de reversión de la diferencia temporal pueda controlarse y sea probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva futura disponible para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Impuesto sobre la renta

La Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022. Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones.

2.21. Beneficios a los empleados

a. Préstamos a empleados

Los préstamos a empleados se registran inicialmente al valor razonable medido como el valor presente de los flujos futuros de efectivo del préstamo descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos similares. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable se difiere como un gasto pagado por anticipado y se amortiza con base en el método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo.

b. Prima de antigüedad

El importe reconocido como un pasivo por prima de antigüedad a largo plazo a los empleados corresponde al importe total neto resultante del valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del período sobre el que se informa, con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

c. Obligaciones por pensiones

La NIC 19 exige que las empresas reflejen contablemente no solo las obligaciones que legalmente tenga que atender, sino cualquier otro tipo de obligación efectiva que derive de las prácticas habituales de beneficios a los empleados seguidas por las empresas.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

De igual forma determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios, empleando el método de beneficios proyectados. Haciendo suposiciones actuariales respecto a las variaciones demográficas (tasas de rotación de empleados, tablas de mortalidad, probabilidades de muerte y su sobrevivencia, tablas de invalidez y morbilidad); económicas y financieras (proyecciones de IPC, salarios, tasas de rentabilidad, títulos del gobierno, variaciones de costos, de asistencia médica y los cambios normativos); además de las tasas de descuento respectivas.

La Norma contempla cinco categorías de retribuciones a los empleados:

- Retribuciones a corto plazo a los empleados activos, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias e incentivos (Si se pagan dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrutes de casas, coches y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- Retribuciones en acciones.
- Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiros, seguros de vida y atención médica para los jubilados.
- Otras prestaciones a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen los permisos remunerados después de largos períodos de servicio (permisos sabáticos), las retribuciones especiales después de largo tiempo de servicio, las retribuciones por incapacidad y, si se pagan a un plazo de doce (12) meses o más después del cierre del ejercicio, participación en beneficios, incentivos y otro tipo de compensación salarial diferida.
- Indemnizaciones por cese del contrato.

2.22. Depósitos y/o anticipos de clientes

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura por televisión establecen que los clientes reciban precios preferentes y fijos, durante el período del contrato, en la transmisión de tiempo publicitario con base en las tarifas establecidas por la Compañía. Dichas tarifas varían dependiendo de cuando se transmita la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

2.23. Provisiones

a. Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en qué tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

b. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela: (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible; (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

c. Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela: (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible; y (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Adicionalmente, tal cual lo previsto en la NIC 37.92, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, La Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.24. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente por la venta de servicios de publicidad y de entretenimiento, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Compañía actúa como principal en los contratos con clientes.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- a) Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura,

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad es prestado.

- b) Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de televisión se reconocen cuando los programas están disponibles para su transmisión por parte del cliente.
- c) Los ingresos por derechos de transmisión de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.

Ingresos por intereses

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Compañía a cobrar esos dividendos.

2.25. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que se aprueba por parte de la Asamblea de Accionistas.

2.26. Segmentos de operación

Para propósitos operativos, la Compañía está organizada en unidades de negocios de radio y televisión basados en sus productos y servicios. La Compañía monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio para la toma de decisiones. Sin embargo, estas unidades de negocio no son distribuidas en segmentos de operación y se considera que la Compañía es un solo segmento.

Nota 3. Gestión del riesgo financiero

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración de la Compañía supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación:

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio tasas de inflación.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(i) Riesgo cambiario

La Compañía está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades de la Compañía denominado en dólares estadounidenses.

Posición en Moneda Extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024				Al 31 de diciembre de 2023			
	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 75,059,745	US\$ 16,952,862	€ 67,761	-	\$ 43,802,343	US\$ 11,427,525	€ 29,608	-
Cuentas por cobrar (Nota 8)	18,080,825	3,871,410	10,500	Mx 4,450,259	18,667,282	4,649,326	211,243	Mx 4,450,259
Proveedores y cuentas por pagar	(144,375,013)	(32,220,211)	(501,913)	-	(151,386,250)	(39,513,213)	(85,873)	-
Otros pasivos	-	-	-	-	(12,514)	(3,274)	-	-
Posición activa (pasiva) neta	\$ (51,234,443)	US\$ (11,395,939)	€ (423,652)	Mx 4,450,259	\$ (88,929,139)	US\$ (23,439,635)	€ 154,978	Mx \$ 450,259

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$4,409.15 y \$3,822.05; respectivamente, por cada dólar estadounidense y de \$4,604.92 y \$4,247.82; respectivamente, por cada euro.

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un aumento del 1% en el dólar estadounidense con respecto al tipo cambio del peso daría una disminución en resultados de \$101,406 y de \$94,953, respectivamente.

(ii) Riesgo de tasas de interés.

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés variable exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

La Compañía analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, la Compañía calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el 100% de las obligaciones financieras están asociadas a una tasa

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

variable de mercado IBR.

Análisis de sensibilidad

En 2024 y 2023, un aumento y/o disminución del 1% en las tasas de interés durante el año, hubiese tenido un efecto en resultados de \$1,462,000 y \$1,703,333; respectivamente.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales por cobrar y las transacciones acordadas.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la Compañía. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

El valor en libros de los activos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende:

Descripción	Notas	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 131,752,322	\$ 72,713,685
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	209,302,230	213,685,563
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	12,527,245	10,926,847
		<u>\$ 353,581,797</u>	<u>\$ 297,326,095</u>

c. Riesgo de liquidez

El Área Financiera hace un seguimiento de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que la Compañía no incumpla los límites ni los índices ("covenants") establecidos por la financiación.

El exceso de efectivo se invierte en depósitos a la vista – Fiduciarias.

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros, así como intereses relacionados con las obligaciones financieras por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento. Los pasivos financieros se incluyen en este análisis debido a que sus vencimientos contractuales son representativos en las fechas de los flujos de efectivo.

	Saldo 31 de diciembre de <u>2024</u>	<u>Pagos contractuales</u>			
		<u>1 año</u>	<u>2 años</u>	<u>3 años</u>	<u>Más de 4 años</u>
Obligaciones Financieras	\$ 308,117,174	\$ 34,372,543	\$ 31,653,979	\$ 30,682,748	\$ 352,130,871
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	232,727,687	128,876,590	49,287,007	21,562,704	33,001,386

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	Saldo 31 de diciembre de <u>2023</u>	<u>Pagos contractuales</u>			
		<u>1 año</u>	<u>2 años</u>	<u>3 años</u>	<u>Más de 4 años</u>
Obligaciones Financieras	\$ 173,165,973	\$ 191,567,606	\$ -	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	252,650,804	122,594,939	36,935,164	30,254,484	62,866,217

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.

d. Administración de capital

El objetivo de la Compañía en la administración del capital es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

En línea con el sector, la Compañía hace un seguimiento del capital con base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de las obligaciones financieras (incluyendo "préstamos corrientes y no corrientes" como se muestra el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" del Estado de situación financiera más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Obligaciones financieras	\$ 308,117,174	\$ 173,165,973
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(131,752,322)	(72,713,685)
Deuda neta	176,364,852	100,452,288
Patrimonio neto total	712,984,100	638,725,045
Capital Total	\$ 889,348,952	\$ 739,177,333
Índice de Endeudamiento	19.83%	13.59%

Los niveles de endeudamiento son previamente presentados a la Junta Directa de acuerdo con los presupuestos anuales de operación.

Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, la Compañía ha realizado los siguientes juicios, que tienen

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

4.1. Valuación de programas

La Compañía produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en su cadena de televisión, su mercado principal. Después de la transmisión inicial, se ceden los derechos de transmisión de estos programas a mercados secundarios, como, por ejemplo, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África.

Con la finalidad de capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, la Compañía estima el período de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado generará ingresos (generalmente, en un período de cinco años).

La Compañía amortiza los costos de producción relativos a un programa determinado en el período de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, la Compañía generalmente aplica el 87.5% de los costos de producción relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, diferiendo y aplicando a resultados los costos de producción remanentes en el período restante de beneficios futuros esperados.

4.2. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Algunas de las inversiones de la Compañía se estructuran como inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos. Consecuentemente, los resultados de operaciones atribuibles a estas inversiones se presentan como participación en las utilidades o pérdidas de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en el estado de resultados.

En el pasado, la Compañía ha efectuado aportaciones de capital y préstamos por montos significativos en sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, y estima que seguirá haciendo aportaciones de capital y préstamos al menos a algunos de sus negocios conjuntos. La Compañía evalúa periódicamente sus inversiones en estas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos para determinar posibles deterioros, tomando en consideración el desempeño de estos negocios conjuntos en comparación con proyecciones relativas a ventas netas, gastos, planes estratégicos y aportes en efectivo requeridas en el futuro, entre otros factores. Al hacerlo, la Compañía evalúa si cualquier disminución en el valor es temporal.

Una vez que el valor contable de una inversión determinada se reduce a cero, la Compañía evalúa si se debe continuar reconociendo dicha inversión por el método de participación, tomando en consideración tanto factores cuantitativos como cualitativos, tales como préstamos a largo plazo, garantías otorgadas a esas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, compromisos de aportaciones futuras y expectativas con respecto a la viabilidad del negocio. Estas inversiones pueden variar año con año, y consecuentemente, la Compañía evalúa periódicamente si debe continuar reconociendo estas inversiones por el método de participación.

4.3. Pérdidas por deterioro de valor en los activos financieros

La Compañía presenta activos de largo plazo en el estado de situación financiera. Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos para su venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivos futuros consideran la aplicación del juicio de la administración.

Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones anticipadas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos no son correctos, la Compañía tendría que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos.

4.4. Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos el costo de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observable, neto de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo (UGE) que se someten a la prueba de deterioro del valor.

4.5. Revaluación de propiedades, planta y equipo

Los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de computación y comunicación y la flota y equipo de transporte que corresponde a móviles se contabilizan por sus valores revaluados con cambios reconocidos en otros resultados integrales. Estos activos fueron valorados en función de evidencia basada en el mercado, con precios comparables ajustados por factores específicos del mercado, como la naturaleza, la ubicación y condición de la propiedad. La Compañía contrató a especialistas en valuación independientes para evaluar el valor razonable.

4.6. Planes de pensión

Al 31 de diciembre de 2016, el gobierno nacional modificó a través del Decreto 2131 de 2016 la parte 2 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 requiriendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19. Adicionalmente, las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de comutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actariales. Estas valuaciones actariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Dirección considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país. La Nota 19 provee más detalles sobre los supuestos clave utilizados.

4.7. Arrendamientos

La aplicación de la NIIF 16 requiere que la Compañía emplee supuestos y estimaciones significativas para medir y registrar los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, así como los efectos que estos rubros tienen sobre los resultados del periodo. Estos supuestos y estimaciones incluyen:

Identificar si un contrato es o incluye un arrendamiento

Todos los contratos donde la Compañía obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación se revisan para evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento y si debe registrarse considerando las excepciones de arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Determinar el plazo del contrato

El plazo de arrendamiento incluye la porción no cancelable del plazo en el contrato de arrendamiento, más las opciones de renovación del plazo si la Compañía está razonablemente segura de que va a ejercer dichas opciones. Para los contratos anuales con renovaciones automáticas, se considera el plan de negocios de la Compañía a cinco años para evaluar cuántas renovaciones son probables que se ejerzan en el futuro.

Determinar si es razonablemente seguro que la Compañía ejercerá una opción de compra

Para evaluar si es razonable que se ejercerá una opción de compra, se evalúa la naturaleza del activo arrendado y su relevancia para el cumplimiento de las estrategias de negocios de la Compañía.

Determinar la tasa de descuento apropiada para los pagos de arrendamiento futuros

El valor presente de los pagos por arrendamientos futuros se determina utilizando una tasa de descuento que se cotiza con al menos dos entidades financieras. Se cotizan préstamos por el mismo plazo del arrendamiento, por un activo con un valor igual a los pagos futuros de arrendamiento antes de aplicar el descuento, y con una garantía apropiada para el préstamo cotizado.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Determinar si el activo subyacente es de bajo valor

La Compañía considera que un activo es de bajo valor si tenía un costo, cuando nuevo, de US\$5,000 (cinco mil dólares)

Nota 5. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2027

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Contratos de Seguro (NIIF 17)	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1º de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1º de enero de 2027

Nota 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	2024	2023
Bancos	\$ 68,447,512	\$ 48,569,412
Cuentas de ahorro	34,219,166	16,196,880
Derechos fiduciarios (1)	15,481,926	5,744,196
Certificados de depósito a término (CDT)	13,227,450	-
Fondos	376,268	297,085
Títulos devolución de impuestos nacionales (TIDIS)	-	1,906,112
Total, efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 131,752,322</u>	<u>\$ 72,713,685</u>

(1) Corresponde a inversiones que se realizan cuando la Compañía presenta excesos de liquidez, así:

	Tasa de Interés Efectiva Anual		2024	2023
	2024	2023	2024	2023
Valores Bancolombia	7.45%	16.11%	\$ 6,355,467	\$ 44,806
Fiducolombia S.A.	9.52%	15.97%	5,238,279	5,271,563
Alianza Fiduciaria	8.94%	13.76%	3,324,402	414,386
Davivienda Corredores	8.90%	13.49%	474,452	5,229
Fidubogotá	8.65%	15.10%	89,326	8,212
			<u>\$ 15,481,926</u>	<u>\$ 5,744,196</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 7. Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Neto

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Clientes (1)	\$ 171,242,489	\$ 185,120,056
Activos por impuestos corrientes (Nota 20)	27,937,378	21,281,448
Deudas de difícil cobro	10,556,144	7,071,976
Cuentas por cobrar a trabajadores	6,667,392	6,152,439
Reclamaciones	810,024	580,895
Deudores varios	409,774	755,039
Provisiones (2)	(8,320,971)	(7,276,290)
Total, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	<u>209,302,230</u>	<u>\$ 213,685,563</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto - Corriente	<u>\$ 202,329,814</u>	<u>\$ 207,180,554</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto - No corriente	<u>\$ 6,972,416</u>	<u>\$ 6,505,009</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el análisis de antigüedad de saldos de clientes es el siguiente:

	2024	2023
No vencidas	\$ 125,825,721	\$ 140,713,623
1 a 30 días	23,090,354	23,754,003
31 a 90 días	10,640,703	5,692,908
91 a 180 días	707,869	8,698,420
Más de 180 días	10,977,842	6,261,102
	<u>\$ 171,242,489</u>	<u>\$ 185,120,056</u>

Los saldos registrados por la Compañía en cuentas por cobrar a clientes del exterior, denominados en monedas diferentes al peso colombiano comprenden lo siguiente:

	2024		2023	
	Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos	Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos
Saldo en dólares	USD 3,734,410	\$ 16,465,574	USD 4,512,326	\$ 17,246,337
Saldo en euros	€ 10,500	<u>48,352</u>	€ 211,243	<u>897,324</u>
		<u>\$ 16,513,926</u>		<u>\$ 18,143,661</u>

(2) El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de clientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

	2024	2023
Saldo anterior	\$ 7,276,290	\$ 7,920,518
Deterioro (recuperación deterioro) de cartera (Nota 26)	1,081,990	(213,947)
Castigos	(37,309)	(430,281)
Saldo final	<u>\$ 8,320,971</u>	<u>\$ 7,276,290</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 8. Saldos y Operaciones con Partes Relacionadas

Los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

Compañía	País	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
		Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar
Controladora: Invermac & Cia S.A.S.	Colombia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,384	\$ -	\$ 9,973
Accionista: Valorem S.A.S.	Colombia	\$ -	\$ 67,223	\$ -	\$ 752,585	\$ 6,426	\$ 64,732
Asociadas: Equipamientos Urbanos S.A.	Colombia	\$ 1,244,448	\$ 153,115	\$ 1,064,335	\$ 714,690	\$ 1,782,019	\$ 270,732
Operaciones conjuntas: Consorcio Canales Privados (Negocio Conjunto) Medios y servicios integrados	Colombia Colombia	\$ 1,254,379	\$ -	\$ 22,880	\$ 166,362	\$ 25,653,336	\$ 1,087,547
Subsidiarias y relacionadas: Canal Clima S.A.S.	Colombia	\$ -	\$ 1,746	\$ -	\$ 19,267	\$ -	\$ 1,598
Caracol América Producciones LLC	USA	\$ 604,054	\$ 4,569	\$ 17,360,246	\$ 9,220,054	\$ 1,893,315	\$ 523,821
Caracol TV América Corp	USA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,963
Caracol TV INC.	USA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,670,777	\$ -	\$ -
Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V.	México	\$ 962,845	\$ 2,742,214	\$ -	\$ -	\$ 1,006,769	\$ 2,377,074
Cine Celcomedia S.A.S.	Colombia	\$ 1,988	\$ 988,133	\$ 155,479	\$ 2,815,869	\$ 97,731	\$ 1,091,880
Cnext S.A.S.	Colombia	\$ 1,293,887	\$ 7,508	\$ 17,730	\$ 105,766	\$ 76,233	\$ 850,000
Comunican S.A.	Colombia	\$ 1,693,802	\$ 592,350	\$ 2,049,275	\$ 989,449	\$ 2,083,055	\$ 197,439
D1 S.A.S.	Colombia	\$ 3,569,513	\$ -	\$ 8,973,400	\$ 15,200	\$ 1,175,403	\$ 6,943,342
Famosa S.A.S.	Colombia	\$ 1,004,215	\$ 36,475	\$ 240,000	\$ -	\$ 1,046,183	\$ 366,516
Inversiones Cromos S.A.	Colombia	\$ 898,114	\$ 261	\$ 82,429	\$ 11,602	\$ 896,135	\$ 86,428
Radial Bogotá S.A.S.	Colombia	\$ -	\$ 1,190,332	\$ 886,524	\$ 3,584	\$ -	\$ 713,921
Reforrestadora de la Costa S.A.S.	Colombia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 670,597	\$ -	\$ 1,738,633
San Francisco Investments S.A.S.	Colombia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,124	\$ -	\$ 16,911
Stock Modis S.A.S. (Liquidada)	Colombia	\$ 12,527,245	\$ 23,186,852	\$ 50,613	\$ 481,225	\$ 114,363	\$ 129,974
		\$ 22,906,201	\$ 60,885,604	\$ 10,926,847	\$ 20,384,299	\$ 27,008,352	\$ 389,722
							\$ 64,870,930

Detalle de las transacciones con partes relacionadas se encuentran en la Nota 23.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía tiene reconocido los siguientes derechos de uso por contratos de arrendamiento con vinculados:

Al 31 de diciembre de 2024						
Compañía	País	Activos por derechos de Uso	Pasivos por derechos de uso	Gasto depreciación	Gasto Intereses	Otros gastos (1)
Famosa SAS	Colombia	\$ -	\$ -	\$ 331,838	\$ 31,701	\$ -
Radial Bogotá SAS	Colombia	-	-	1,172,497	110,584	-
		\$ -	\$ -	\$ 1,504,335	\$ 142,285	\$ -

Al 31 de diciembre de 2023						
Compañía	País	Activos por derechos de Uso	Pasivos por derechos de uso	Gasto depreciación	Gasto Intereses	Otros gastos (1)
Famosa SAS	Colombia	\$ 44,717	\$ 48,994	\$ 536,475	\$ 51,411	\$ -
Radial Bogotá SAS	Colombia	-	-	1,869,991	216,320	-
Caracol América Production LLC	Estados Unidos	-	-	32,406	3,512	913,314
		\$ 44,717	\$ 48,994	\$ 2,438,872	\$ 281,243	\$ 913,314

(1) Corresponde a gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo.

Nota 9. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Producciones terminadas	\$ 326,172,684	\$ 342,774,449
Producciones adquiridas	45,481,417	29,950,290
Materiales y repuestos	2,928,447	3,162,032
Inventarios en tránsito	572,172	121,381
Total, Inventarios	<u>\$ 375,154,720</u>	<u>\$ 376,008,152</u>
Inventarios – Corriente	\$ 287,845,663	\$ 263,281,902
Inventarios - No corriente	\$ 87,309,057	\$ 112,726,250

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 10. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

Costo:

Al 31 de diciembre de 2022	\$ 45,107,578
Adiciones	20,527,903
Traslados	(16,333,931)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 49,301,550
Adiciones	18,260,517
Al 31 de diciembre de 2024	<u><u>\$ 67,562,067</u></u>

Amortización:

Al 31 de diciembre de 2022	\$ (11,285,962)
Amortización	(37,256,429)
Traslados	16,333,931
Al 31 de diciembre de 2023	\$ (32,208,460)
Amortización	(23,424,316)
Al 31 de diciembre de 2024	<u><u>\$ (55,632,776)</u></u>

Valor neto en libros:

Al 31 de diciembre de 2023 – No corriente	<u><u>\$ 17,093,090</u></u>
Al 31 de diciembre de 2024 – Corriente	<u><u>\$ 11,929,291</u></u>

Nota 11. Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Inversiones - Instrumento financiero (1)	\$ 10,909,910	\$ 8,862,555
Gastos pagados por anticipado (2)	9,850,013	8,301,361
Beneficios empleados (3)	1,167,401	759,836
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Total, otros activos	<u><u>\$ 22,026,721</u></u>	<u><u>\$ 18,023,149</u></u>
Otros activos - Corriente	\$ 9,851,924	\$ 8,205,747
Otros activos - No corriente	<u><u>\$ 12,174,797</u></u>	<u><u>\$ 9,817,402</u></u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(1) Corresponde a inversiones en las siguientes Compañías:

	% de participación	2024	2023
NU Holding Ltd.	0.001%	\$ 5,750,000	1,500,000
Digital Investment Group S.A.S.	6.64%	\$ 3,208,410	\$ 3,208,410
Simplifica LLC.	7.91%	1,951,500	1,951,500
Favik S.A.S. (*)	2.00%	-	2,202,645
		<hr/> \$ 10,909,910	<hr/> \$ 8,862,555

(*) Esta Compañía inició proceso de liquidación en noviembre/24

- (2) Corresponde principalmente a anticipos a proveedores y seguros, para este último el periodo de amortización oscila entre 1 y 3 años.
- (3) Los beneficios a empleados surgen de las diferencias entre tasas de mercado y tasas de beneficio que tiene la Compañía para los préstamos a empleados.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 12. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía tenía las siguientes inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos reconocidas por el método de participación patrimonial:

Entidad	País	Método de Evaluación	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
			Porcentaje de Participación	Saldo	Porcentaje de Participación	Saldo
Subsidiarias:						
Caracol TV América Corp. (1)	Estados Unidos	Método de participación	100%	\$ 60,657,933	100%	\$ 46,281,758
Radial Bogotá S.A.S. (2)	Colombia	Método de participación	94,90%	27,403,073	94,90%	27,367,333
Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V. (3)	México	Método de participación	90%	1,932,734	90%	1,644,087
Famosa S.A.S. (4)	Colombia	Método de participación	100%	3,328,700	100%	3,091,157
CNEXT S.A.S. (5)	Colombia	Método de participación	100%	-	100%	1,606,322
Stock Models S.A.S. (6)	Colombia	Método de participación	-	-	-	331,069
Negocios conjuntos:						
Medios y Servicios Integrados Ltda. (7)	Colombia	Método de participación	50%	979,228	50%	914,440
Asociadas:						
Equipamientos Urbanos S.A. (8)	Colombia	Método de participación	25%	\$ 25,865,782	25%	\$ 34,293,652
				\$ 120,167,450		\$ 115,529,818

- (1) Incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware, con duración indefinida. En 2024 y 2023 se presenta variación por la aplicación del método de participación patrimonial.
- (2) La Compañía se dedica a prestar el servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada (FM). La variación en 2024 y 2023 corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial y en 2024 se incrementa la inversión en \$213, producto de la liquidación de Stock Models, quien tenía esta inversión en su estados financieros. Esta inversión hace parte de la UGE de radio.
- (3) Esta Compañía fue constituida por Notaría Pública el 2 de agosto de 2021, en México, su objeto social es el desarrollo, coordinación, transmisión, edición, producción, postproducción, planeación y presentación de proyectos audiovisuales relacionados con el negocio e industrias de televisión comercial, publicitarias, de teatro, literarias y cinematográficas. En 2024 y 2023, la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial.
- (4) La Compañía tiene como objeto principal, la explotación de todo tipo de medios de comunicación. En 2024 y 2023, la variación corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial. Esta inversión hace parte de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) de radio.
- (5) Esta Sociedad, fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, el 27 de agosto de 2021. El objeto principal es llevar a cabo actividades de

Notas a los Estados Financieros Separados

Inversión y/o desarrollo de emprendimientos, así como actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos. En 2024 y 2023 la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial, en 2023 se capitalizaron \$2,593,400.

(6) El objeto principal de la Compañía es el manejo de la imagen y representación de modelos, artistas, actores y actrices. La variación corresponde a la liquidación de la Compañía en octubre²⁴ y a la aplicación del Método de la Participación patrimonial en 2023.

(7) El objeto principal de la Compañía es la prestación de servicios a empresas de telecomunicaciones. En 2024 y 2023, la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial.

(8) El objeto principal de la Compañía es la construcción, suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano, así como la ejecución y desarrollo de actividades de publicidad exterior visual. En 2024 y 2023 la variación se presenta por lo siguiente: 1) aplicación del método de participación patrimonial; 2) capitalización de \$6,000,000 y \$4,625,000, respectivamente y 3) aplicación de deterioro por valor de \$13,330,000 y recuperación de deterioro por valor de \$5,726,757, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la información financiera de las Sociedades a las cuales se les practicó el método de participación es la siguiente:

Sociedad				Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación	
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/(Perdida)	Porcentaje de Participación
Caracol TV América Corp.	\$ 63,295,767	\$ 2,637,334	\$ 60,657,933	\$ 5,338,080	100%
Famosa SAS	2,676,571	1,177,492	1,499,079	38,230	100%
CINEXT SAS	410,300	1,493,848	(1,083,548)	(2,699,870)	100%
Radial Bogotá SAS	1,978,213	81,410	1,896,803	37,651	94,9%
Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V.	3,157,248	1,009,765	2,147,483	411,258	90%
Medios y Servicios Integrados Ltda.	3,578,394	1,619,937	1,958,457	129,577	50%
Equipamientos Urbanos S.A.	112,749,085	51,670,580	61,178,515	(355,448)	25%
	\$ 187,845,588	\$ 59,590,886	\$ 128,254,722	\$ (920,512)	\$ 8,956,700
					\$ 3,341,788

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 diciembre de 2023

Sociedad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/(Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación	
						Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación	Efecto en Patrimonio de Aplicar el Método de Participación
Caracol TV América Corp.	\$ 49,102,075	\$ 2,820,317	\$ 46,281,758	\$ 6,584,268	100%	\$ (11,135,955)	\$ 6,584,268
Famosa SAS	2,434,508	1,172,971	1,261,537	92,675	100%	\$ 589	92,675
Stock Models SAS	589,665	258,556	331,099	(633,936)	100%	(23,802)	(633,936)
CNEXXT SAS	1,848,673	242,351	1,606,322	(2,109,809)	100%	-	(2,109,809)
Radial Bogotá SAS	1,917,248	58,096	1,859,152	16,956	94,9%	-	16,951
Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V.	2,879,394	1,052,631	1,826,763	(2,748,603)	98%	(212,420)	(2,473,742)
Médios y Servicios Integrados Ltda.	3,016,599	1,187,720	1,828,879	105,265	50%	-	52,632
Equipamiento Urbano S.A.	93,091,291	51,321,329	41,569,952	3,236,046	25%	\$ 70,846	\$ 809,010
	<u>\$ 154,879,413</u>	<u>\$ 56,313,971</u>	<u>\$ 96,565,412</u>	<u>\$ 4,542,062</u>		<u>\$ (11,300,542)</u>	<u>\$ 2,337,189</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 13. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Terrenos y Edificaciones	Construcciones y Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Estructuras	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo	Equipo de Telecomunicacio- nes	Equipo de Transporte	En Tránsito	Total
Costo:										
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 69,605,678	\$ 137,317,289	\$ 225,285,474	\$ 4,435,104	\$ 7,153,709	\$ 16,740,655	\$ 175,236,534	\$ 9,339,284	\$ 5,099,211	\$ 647,154,727
Adiciones	-	-	3,765,791	171,421	695,869	3,485,325	1,434,779	250,000	-	14,915,896
Ajuste valor razonable	-	-	(41,031)	-	-	-	-	-	-	(41,031)
Retiro	-	-	(919,003)	-	-	-	-	-	-	(917,304)
Traslados	-	-	(5,207,449)	-	(47,000)	(2,525,525)	(971,948)	(141,632)	-	(8,893,459)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 69,605,678	\$ 137,317,289	\$ 227,461,157	\$ 4,606,525	\$ 7,846,578	\$ 19,700,454	\$ 175,700,564	\$ 9,457,752	\$ 52,936	\$ 652,216,853
Adiciones	-	-	3,948,303	136,999	405,435	783,869	810,010	466,800	-	11,047,542
Ajuste valor razonable (1)	20,322,036	49,721,356	60,082,466	-	-	-	46,554,571	1,092,918	-	177,973,317
Retiro	4,000	26,088	725,267	-	(109,430)	(3,226)	(1,788,179)	40,523	-	795,908
Traslados	-	-	(894,070)	-	-	-	(838,983)	-	-	(1,633,889)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 90,324,584	\$ 187,054,733	\$ 286,304,844	\$ 4,743,524	\$ 8,145,593	\$ 29,481,097	\$ 221,337,935	\$ 10,180,477	\$ -10,825	\$ 838,401,702
Depreciación:										
Al 31 de diciembre de 2022	\$ -	\$ (16,255,768)	\$ (140,876,803)	\$ (3,276,361)	\$ (4,302,159)	\$ (13,630,240)	\$ (62,277,683)	\$ (6,926,162)	\$ -	\$ (247,545,175)
Gasto por depreciación	-	-	(19,004,182)	(293,870)	(165,928)	(1,484,166)	(7,301,788)	(663,663)	-	(31,318,319)
Retiro	-	-	(120,636)	-	47,000	2,523,623	601,962	105,476	-	B,168,431
Retiro	-	-	(1,994,743)	-	(1,994,743)	(1,994,743)	(1,699)	-	-	(122,335)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ -	\$ (18,250,511)	\$ (155,111,236)	\$ (3,570,231)	\$ (4,821,087)	\$ (12,660,777)	\$ (68,979,208)	\$ (7,484,349)	\$ -	\$ (270,817,399)
Gasto por depreciación	-	-	(17,579,811)	(259,376)	(563,251)	(1,560,550)	(7,433,982)	(559,424)	-	(29,891,147)
Retiro	-	-	809,043	-	105,709	2,509	1,007,056	787,460	-	2,711,776
Retiro	-	-	(166,651)	-	-	-	(1,378)	-	-	(168,029)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ -	\$ (20,245,254)	\$ (172,048,655)	\$ (3,829,607)	\$ (5,278,629)	\$ (14,058,818)	\$ (75,407,513)	\$ (7,256,323)	\$ -	\$ (298,164,799)
Valor neto en libros:										
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 69,506,678	\$ 119,066,778	\$ 72,349,921	\$ 1,036,294	\$ 3,025,491	\$ 7,099,677	\$ 106,721,356	\$ 1,973,403	\$ 521,836	\$ 381,401,434
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 90,132,684	\$ 166,819,479	\$ 124,256,169	\$ 913,917	\$ 2,866,954	\$ 6,382,279	\$ 145,930,422	\$ 2,924,154	\$ 10,825	\$ 540,236,903

(1) En 2024 la compañía actualizó a valor razonable sus activos revaluados, mediante avalúo realizado por un perito independiente.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 diciembre de 2024 y 2023, la Compañía tiene una propiedad de inversión, que corresponde a una edificación ubicada en el centro de Bogotá:

	Propiedades de Inversión
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 12,102,820
Ajuste a valor razonable (1)	869,463
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 12,972,283
Ajuste a valor razonable (1)	984,792
Al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 13,957,075</u>

(1) El movimiento corresponde al ajuste a valor razonable, generado del avalúo realizado por un perito independiente.

A continuación, se detallan los saldos utilizando el valor razonable y el modelo del costo:

Descripción	Al 31 diciembre de 2024			Al 31 diciembre de 2023		
	Valor Razonable	Modelo del Costo	Superávit por valorización	Valor Razonable	Modelo del Costo	Superávit por valorización
Terrenos	\$ 90,132,684	\$ 20,459,879	\$ 69,672,805	\$ 69,606,678	\$ 20,455,879	\$ 49,150,799
Construcciones y edificaciones	166,819,479	70,772,369	96,047,110	119,066,778	71,804,978	47,261,800
Maquinaria y equipo	124,256,189	45,051,085	79,205,104	72,349,921	48,876,565	23,473,356
Equipo de computación y comunicación	145,930,422	39,785,363	106,145,059	106,721,356	42,410,148	64,311,208
Flota y equipo de transporte (1)	2,295,173	472,345	1,822,828	1,695,592	603,729	1,091,863
	\$ 529,433,947	\$ 176,541,041	\$ 352,892,906	\$ 369,440,325	\$ 184,151,299	\$ 185,289,026

(1) Dentro de este rubro, solo las móviles son manejadas a valor razonable.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 14. Activos por derechos de Uso

El movimiento de activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de Telecomunicaciones	Total
Costo:				
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 185,064	\$ 2,290,430	\$ 10,534,240	\$ 13,009,734
Adiciones	58,545	1,493,775	7,436,429	8,988,749
Retiros	(167,893)	(1,751,655)	(6,838,346)	(8,757,894)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 75,716	\$ 2,032,550	\$ 11,132,323	\$ 13,240,589
Adiciones	93,212	1,728,745	11,428,792	13,250,749
Retiros	(59,453)	(1,529,932)	(7,174,963)	(8,764,348)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 109,475	\$ 2,231,363	\$ 15,386,152	\$ 17,726,990
Depreciación				
Al 31 de diciembre de 2022	\$ (145,974)	\$ (1,319,177)	\$ (6,912,172)	\$ (8,377,323)
Gasto por depreciación	(62,972)	(1,605,622)	(7,891,197)	(9,559,791)
Retiros	167,893	1,679,774	6,838,346	8,686,013
Al 31 de diciembre de 2023	\$ (41,053)	\$ (1,245,025)	\$ (7,965,023)	\$ (9,251,101)
Gasto por depreciación	(93,086)	(1,680,691)	(6,030,055)	(7,803,832)
Retiros	59,453	1,430,880	7,022,903	8,513,236
Al 31 de diciembre de 2024	\$ (74,686)	\$ (1,494,836)	\$ (6,972,175)	\$ (8,541,697)
Valor neto en libros				
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 34,663	\$ 787,525	\$ 3,167,300	\$ 3,989,488
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 34,789	\$ 736,527	\$ 8,413,977	\$ 9,185,293

Nota 15. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles, neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Licencia de Concesión	Marcas	Licencias de Software	Plataforma streaming	Total
Costo:					
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 120,614,742	\$ -	\$ 6,889,726	\$ -	\$ 127,504,468
Adiciones	-	-	5,895,418	-	5,895,418
Traslados	-	-	(6,208,334)	-	(6,208,334)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 120,614,742	\$ -	\$ 6,576,810	\$ -	\$ 127,191,552
Adiciones	-	22,500	5,720,785	28,153,646	33,896,931
Traslados	-	-	(6,844,697)	-	(6,844,697)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 120,614,742	\$ 22,500	\$ 5,452,898	\$ 28,153,646	\$ 154,243,786
Amortización:					
Al 31 de diciembre de 2022	\$ (51,778,844)	\$ -	\$ (2,291,759)	\$ -	\$ (54,070,603)
Amortización	(11,472,650)	-	(6,631,795)	-	(18,104,445)
Traslados	-	-	6,208,334	-	6,208,334
Al 31 de diciembre de 2023	\$ (63,251,494)	\$ -	\$ (2,715,220)	\$ -	\$ (65,966,714)
Amortización	(11,472,650)	(4,009)	(5,714,537)	-	(17,191,196)
Traslados	-	-	6,844,697	-	6,844,697
Al 31 de diciembre de 2024	\$ (74,724,144)	\$ (4,009)	\$ (1,585,060)	\$ -	\$ (76,313,213)
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 57,363,248	\$ -	\$ 3,861,590	\$ -	\$ 61,224,838
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 45,890,598	\$ 18,491	\$ 3,867,838	\$ 28,153,646	\$ 77,930,573

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 16. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	2024		2023	
		Nominal	Saldo	Nominal	Saldo
Bancolombia	IBR (TV)+2.3	2029	\$ 150,000,000	\$ 150,000,000	\$ -
Banco de Bogotá (1)	IBR (TV)+2.6	2029	100,000,000	100,000,000	-
Bancolombia	IBR (TV)+2.2	2029	50,000,000	50,000,000	-
Banco de Bogotá (1)	14.98 E.A.	2024		100,000,000	100,000,000
Banco Colpatria	12.57 E.A.	2024		68,000,000	68,000,000
Intereses por pagar			8,117,174		5,165,973
			<u>\$ 308,117,174</u>		<u>\$ 173,165,973</u>
Obligaciones financieras - Corriente			<u>\$ 8,117,174</u>		<u>\$ 173,165,973</u>
Obligaciones financieras - No corriente			<u>\$ 300,000,000</u>		<u>\$ -</u>

(1) Esta obligación corresponde a novación de deuda.

Las obligaciones financieras correspondientes a los años 2024 y 2023 se encuentran respaldados con pagarés, la tasa de interés efectiva promedio ponderado fue de 12.10% y 14.00%; respectivamente.

El gasto por intereses a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a \$34,576,608 y \$23,812,794; respectivamente.

Los intereses pagados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendieron a \$31,625,407 y \$23,152,803; respectivamente.

Nota 17. Pasivos por derechos de uso

Los pasivos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Terrenos	\$ 36,341	\$ 42,771
Construcciones y edificaciones	769,716	876,415
Equipo de telecomunicaciones	9,325,141	3,273,384
	<u>\$ 10,131,198</u>	<u>\$ 4,192,570</u>
Total, pasivos por derechos de uso - Corriente	<u>\$ 5,030,750</u>	<u>\$ 2,694,746</u>
Total, pasivos por derechos de uso - No corriente	<u>\$ 5,100,448</u>	<u>\$ 1,497,824</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El movimiento de pasivos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022	\$ 5,653,602
Nuevas obligaciones	116,003
Remediciones (1)	8,872,745
Diferencia en cambio no realizada	687,150
Retiros por terminación de contratos	(77,939)
Pagos	(11,058,991)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 4,192,570
Nuevas obligaciones	2,483,545
Remediciones (1)	10,767,204
Diferencia en cambio no realizada	(341,212)
Retiros por terminación de contratos	(288,386)
Pagos	(6,682,523)
Al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 10,131,198</u>

(1) Las remediciones comprenden cambios en plazos y ajustes a cánones de arrendamiento

Los gastos por intereses por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Terrenos	\$ 9,906	\$ 11,111
Construcciones y edificaciones	180,752	169,156
Equipo de telecomunicaciones	<u>1,533,434</u>	<u>1,199,970</u>
	<u>\$ 1,724,092</u>	<u>\$ 1,380,237</u>

Los intereses causados y pagados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendieron a \$1,724,092 y \$1,380,237; respectivamente.

Nota 18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Costos y gastos por pagar	\$ 119,291,938	\$ 134,073,533
Proveedores del exterior	91,935,206	92,810,949
Regalías por pagar	9,820,018	10,244,975
Retención en la fuente	5,223,754	5,532,599
Impuesto a las ventas retenido	2,481,837	2,370,837
Acreedores varios	1,959,848	4,802,504
Proveedores nacionales	1,597,543	2,384,247
Impuesto de Industria y comercio retenido	417,543	431,160
Total, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>\$ 232,727,687</u>	<u>\$ 252,650,804</u>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Corriente	<u>\$ 128,876,590</u>	<u>\$ 122,594,939</u>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - No corriente	<u>\$ 103,851,097</u>	<u>\$ 130,055,865</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 19. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Vacaciones consolidadas	\$ 6,332,204	\$ 6,608,775
Cesantías consolidadas	6,325,223	6,043,664
Retenciones y aportes de nómina	4,133,138	4,483,743
Prestaciones extralegales	2,328,928	3,137,231
Intereses sobre cesantías	743,150	704,825
Total, beneficios a empleados - Corriente	<u>\$ 19,862,643</u>	<u>\$ 20,978,238</u>
Prima de antigüedad (1)	\$ 7,022,493	\$ 5,907,267
Pensiones de jubilación (2)	1,591,612	1,396,922
Total, beneficios a empleados – No corriente	<u>\$ 8,614,105</u>	<u>\$ 7,304,189</u>

(1) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación en lo que respecta al plan de prima de antigüedad para los empleados de la Compañía. El beneficio corresponde al valor que otorga la Compañía a sus empleados por cada cinco años de servicios por parte del trabajador.

La proyección de los pagos es calculada con base en estudios actuariales certificado por un perito independiente, tal como se indica en la siguiente tabla:

Año	Proyección de Pago
2025	\$ 1,457,662
2026	953,350
2027	847,075
2028	388,778
2029 en adelante	<u>3,375,638</u>
	<u>\$ 7,022,493</u>

Los parámetros para el cálculo actuarial de prima de antigüedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
Tasas de descuento utilizadas	9.32%	9.96%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4.00%	4.00%
Método de costo	Unidad de Crédito Proyectada	
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1555/2010	RES 1555/2010

(2) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con réntas post-mortem vitales y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

de junio y diciembre.

Los parámetros para el cálculo actuarial de pensiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
Número de pensionados	4	4
Tasa de descuento utilizada (interés técnico)	9.32%	9.96%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4.00%	4.00%
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1555/2010	RES 1555/2010

Análisis de sensibilidad pensiones de jubilación

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es sensible a variaciones que tendrán lugar en el futuro. La siguiente tabla muestra los incrementos (o disminuciones) a las obligaciones por beneficios definidos al final del periodo de reporte como resultado de cambios en los respectivos supuestos.

El análisis al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asume que todas las otras variables permanecen constantes excepto el supuesto que se modifica:

	2024		2023	
	Disminución del 0,5%	Aumento del 0,5%	Disminución del 0,5%	Aumento del 0,5%
Aumento en la Obligación	Disminución en la Obligación	Aumento en la Obligación	Disminución en la Obligación	Aumento en la Obligación
Efecto en las pensiones	\$ 74,763	\$ (69,259)	\$ 64,526	\$ (59,794)

Las diferencias entre el cálculo de las provisiones de jubilación bajo NIC 19 y el Decreto 1625 de 2016, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

	2024	2023
Reserva según NIC 19	\$ 1,591,612	\$ 1,396,922
Reserva según Decreto 1625	1,748,856	1,774,565
Variación	\$ (157,244)	\$ (377,643)

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 20. Impuestos por Pagar

Pasivo por impuestos corrientes

El pasivo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación

	2024	2023
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 11,101,588	\$ 12,756,118
Industria y comercio por pagar	857,393	797,782
Impuesto al azar y juegos	10,050	50,549
Impuesto de renta y complementarios	-	6,287,299
Total, impuestos por pagar	<u>\$ 11,969,031</u>	<u>\$ 19,891,748</u>

Activo por impuestos corrientes

El activo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación.

	2024	2023
Sobrantes en liquidación privada	\$ 12,924,719	\$ -
Anticipo de impuesto de renta y complementarios	11,353,694	19,338,352
Descuentos tributarios	3,513,442	1,805,261
Anticipo de impuesto de industria y comercio	110,913	104,883
Impuesto de industria y comercio retenido	34,610	32,952
Total, activos por impuestos corrientes	<u>\$ 27,937,378</u>	<u>\$ 21,281,448</u>

Pasivo por impuesto diferido, Neto

El pasivo por impuesto diferido, neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se origina principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

	2024	2023
Impuesto diferido activo:		
Cuentas por cobrar, neto	\$ 218,908	\$ 1,073,606
Obligaciones financieras	3,545,919	1,467,399
Proveedores	3,446,176	-
Cuentas por pagar	926,414	-
Pasivos laborales	2,457,872	2,067,542
Pensiones de jubilación	557,067	488,925
Otros pasivos	-	1,253
Impuesto diferido pasivo:		
Inversiones	(242,393)	-
Propiedad, planta y equipo, neto	(141,849,795)	(85,588,527)
Proveedores	-	(778,833)
Cuentas por pagar	-	(1,481,912)
Pasivo por impuesto diferido, neto	<u>\$ 130,939,832</u>	<u>\$ 82,750,547</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Impuesto diferido			
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 82,750,547	\$ 84,799,070	
Cargo a otro resultado integral	53,683,659	-	
Cargo a resultados del ejercicio	(5,494,374)	(2,048,523)	
Pasivo por impuesto diferido, neto	\$ 130,939,832	\$ 82,750,547	

Gasto por impuesto sobre la renta corriente y diferido

Los principales elementos del gasto por impuesto sobre la renta corriente y diferido al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, comprenden:

	2024	2023
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 23,292,505	\$ 34,290,181
Ingreso por impuesto diferido reconocido en el estado de resultados	(5,494,374)	(2,048,523)
Impuesto de renta años anteriores	291,659	864,700
Gasto por impuesto sobre la renta corriente y diferido	\$ 18,089,790	\$ 33,106,358

Cálculo del Impuesto Sobre la Renta

	Base 2024	Base 2023	2024	2023
Impuesto de renta	\$ 72,541,867	\$ 103,461,945	\$ 25,389,653	\$ 36,211,681
Descuento tributario por donaciones			(2,105,543)	(1,921,500)
Impuesto ganancia ocasional			8,395	-
Impuesto sobre la renta corriente			\$ 23,292,505	\$ 34,290,181

Para los años gravables 2024 y 2023 la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 35%. La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 55.13% y 38.09% aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, es la siguiente:

	2024	2023
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 32,813,954	\$ 86,909,239
Tasa impositiva antes de provisiones	35.00%	35.00%
Actividades ordinarias exentas	(5.93%)	(4.94%)
Gastos no deducibles	41.89%	11.61%
Ajustes a impuestos períodos anteriores	0.89%	0.99%
Otros efectos en conciliación	(16.72%)	(4.57%)
Tasa efectiva de impuesto de renta	55.13%	38.09%

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

	2024	2023
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 32,813,954	\$ 86,909,239
Más gastos no deducibles	<u>\$ 71,014,600</u>	<u>\$ 49,720,197</u>
Otros gastos	8,426,394	11,573,176
Impuestos	7,718,945	16,072,398
Donaciones no deducibles	8,433,022	7,722,898
Multas y sanciones	223,806	201,051
Deterioro de inversiones	13,330,000	-
Provisión demandas laborales	162,000	120,000
Pérdida por método participación	2,705,182	5,217,488
Pérdida por venta y retiro de activos	3,532,378	634,637
Ingresos fiscales	609,374	86,717
Costos IFRS sin efecto fiscal	25,873,499	8,091,832
Menos - Ingresos no gravables o beneficios tributarios	\$ 31,286,689	\$ 33,167,491
Ingreso por método de participación	6,046,970	7,554,677
Deducción inversión en cine	18,166,708	14,368,806
Rentas exentas Pacto Andino	1,040,434	1,431,744
Indemnización daño emergente	251,822	-
Recuperación provisión años anteriores	4,270,185	2,130,072
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	1,510,570	1,324,930
Recuperación deterioro de inversiones.	-	5,726,757
Dividendos	-	630,505
Renta líquida estimada	<u>\$ 72,541,865</u>	<u>\$ 103,461,945</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio líquido fiscal al 31 de diciembre:

	2024	2023
Patrimonio contable	\$ 712,984,100	\$ 638,725,045
Más partidas que aumentan patrimonio fiscal:	286,402,454	225,575,143
Inversiones en sociedades	112,322,003	116,654,197
Provisión cartera	2,032,394	3,674,963
Propiedad planta y equipo reajuste fiscal	3,711,842	3,711,842
Impuesto de renta corriente	1,446,795	1,446,795
Impuesto de renta diferido pasivo	130,939,832	82,750,547
Mayor valor patrimonial cuentas por pagar	2,646,898	-
Mayor valor patrimonial proveedores	9,846,218	-
Obligaciones financieras	10,131,198	4,192,569
Pensiones de jubilación	1,591,612	1,396,921
Pasivos estimados y provisiones no aceptados	4,711,168	5,836,459
Anticipos y avances recibidos	-	3,583
Pasivos laborales	7,022,494	5,907,267
Menos partidas que disminuyen patrimonio fiscal:	\$ 449,967,753	\$ 280,403,974
Menor valor cuentas por cobrar	1,406,940	607,516
Menor valor patrimonial activos fijos	448,560,813	273,337,183
Menor valor patrimonial proveedores	-	2,225,239
Menor valor patrimonial cuentas por pagar	-	4,234,036
Patrimonio líquido fiscal	\$ 549,418,801	\$ 583,896,214

Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran en firme las declaraciones de renta de los años gravables 2017, 2021 y 2022; mientras que los años 2018 a 2020 y 2023 se encuentran abiertas.

Tasa de tributación depurada

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, la Compañía efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) cuyo resultado es de 32% para el año 2024, cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravaría a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, Yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.
El impuesto se generaría por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT.

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1,5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada (TTD), y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina dividiendo el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales (ZESE), durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Impuesto a los dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno Nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributario en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2023 equivale a \$3,011 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Las posiciones inciertas originadas por las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias dada por la Compañía, implica un análisis objetivo de identificación de la posición frente a una transacción o circunstancia concreta, la postura de autoridad tributaria, el resultado de providencias judiciales sobre el tema y el efecto de la incertidumbre sobre el impuesto corriente, diferido o créditos fiscales no utilizados.

Con la adopción de la interpretación de la CINIIF 23 dentro del alcance de la NIC 12 a partir del 1 de enero de 2020, en concordancia con el periodo de transición y de acuerdo con el resultado del estudio, las contingencias por posiciones inciertas iniciales que se determinen son contabilizadas con cargo a utilidades retenidas; posteriormente en los años siguientes se ajustara el gasto por impuesto sobre la renta y los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido

De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tiene una provisión de \$1,446,795.

Nota 21. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Comisión agencias	\$ 30,080,271	\$ 30,025,778
Para contingencias (1)	4,711,168	5,836,455
Provisión para otros costos y gastos (2)	1,446,795	1,446,795
Total, provisiones	\$ 36,238,234	\$ 37,309,028

El movimiento de provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ 37,309,028	\$ 40,779,470
Provisión del año	36,494,407	36,135,818
Reversión/utilización	(33,609,247)	(37,681,520)
Recuperaciones	(3,955,954)	(1,924,740)
Saldo final	\$ 36,238,234	\$ 37,309,028

- (1) El pasivo contingente corresponde al valor estimado de las pretensiones determinado por un profesional externo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el detalle de las demandas provisionadas es el siguiente:

	2024		
	Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo
Proceso ordinario laboral	\$ 4,116,168		Probable
Proceso civil ordinario	400,000		Eventual
Proceso ordinario laboral (a)	140,000		Remoto
Proceso ordinario laboral	55,000		Eventual
	\$ 4,711,168		
	2023		

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo
Proceso ordinario laboral	\$ 4,235,455	Probable
Proceso civil ordinario	961,000	Eventual
Proceso ordinario laboral (a)	480,000	Remoto
Proceso ordinario laboral	160,000	Eventual
	<u>\$ 5,836,455</u>	

(a) La administración de la Compañía ha considerado que por ser un tema laboral se debe efectuar la provisión, así no sea probable.

Se mencionan los asuntos principales en relación con los procesos judiciales en que es parte la Compañía al corte del 31 de diciembre 2024 y 2023, ya sea como demandada o demandante independiente de que estén provisionados o no.

La Compañía está involucrada en varios litigios y acciones legales que surgen del transcurso ordinario de sus negocios. Aunque no puede saberse con certeza el resultado final de estos procesos, generalmente la Compañía niega o cree tener una defensa meritoria y negará cualquier pasivo por litigios pendientes en su contra, incluidos (salvo que se indique lo contrario) los casos descritos en esta sección; la Compañía anticipa presentar una defensa rigurosa en cada caso.

La Compañía ha creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados. Los costos reales por resolver contingencias legales pueden ser sustancialmente más altos o bajos que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Administración ha estimado una (recuperación) provisión de \$(564,287) y \$120,000; respectivamente, estas reclamaciones se han registrado en el Estado de Resultados dentro de "otros gastos operativos".

Ciertos procesos se consideran posibles obligaciones, sobre la base de las reclamaciones de los demandantes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estas contingencias ascienden a un total de \$4,711,168 y \$5,836,455, respectivamente.

(2) La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tiene una provisión de \$1,446,795.

Nota 22. Patrimonio

i) Capital suscrito y pagado

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, de valor nominal \$14 pesos cada una; en 2024 y 2023 se encuentran suscritas y pagadas 635,400,749.

El 100% de las acciones de la Compañía se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

ii) Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

iii) Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales se apropián directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

iv) Distribución de Utilidades

El 26 de marzo de 2024, mediante Acta No. 77 de la Asamblea General de Accionistas, se decretó el reparto de utilidades por \$73,706,487 a razón de \$116 por acción (en pesos), que fueron pagadas en abril de 2024. Las utilidades distribuidas corresponden a \$53,802,881 del resultado de 2023, y a otros resultados integrales por valor de \$19,903,606.

El 29 de marzo de 2023, mediante Acta No. 76 de la Asamblea General de Accionistas, se decretó el reparto de utilidades por \$141,058,966 a razón de \$222 por acción (en pesos), que fueron pagadas en abril de 2023. Las utilidades distribuidas corresponden a \$127,889,302 del resultado de 2022, y a otros resultados integrales por valor de \$30,512,629; de los cuales se apropiaron reservas por valor de \$17,342,965.

v) Utilidades Retenidas Adopción por Primera Vez

Corresponden a saldos producto de los ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NIIF.

Nota 23. Transacciones con Partes Relacionadas

(1) Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	Ingresos		Gastos	
	2024	2023	2024	2023
Pauta publicitaria (b)	\$ 10,186,604	\$ 8,566,653	Comisiones (f)	\$ 24,429,051
Venta Exterior - Servicios (a)	9,215,161	13,824,770	Servicios (e)	\$ 16,519,532
Venta Nacional - Servicios (c)	1,738,882	2,747,927	Otros gastos (h)	\$ 9,978,364
Arrendamientos (d)	1,579,566	1,493,997	Arrendamientos (d)	\$ 5,611,771
Otros Ingresos	185,988	375,005	Honorarios (g)	\$ 2,416,973
	<u>\$ 22,906,201</u>	<u>\$ 27,008,352</u>	Publicidad	\$ 1,171,362
			Gastos de viaje	\$ 758,551
				<u>\$ 60,885,604</u>
				<u>\$ 64,870,930</u>

- (a) Los servicios recibidos del exterior corresponden principalmente a ingresos recibidos por suscripciones de cable-operadores por señal internacional.
- (b) Corresponde a servicios de publicidad proporcionados principalmente a Cine Colombia, Comunican e Inversiones Cromos.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- (c) Con respecto a los servicios prestados en el territorio nacional, estos corresponden a participación en eventos como: foros, lanzamientos, presentaciones, entre otros; y a cesión de derechos, principalmente por eventos deportivos.
- (d) La Compañía recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico. Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. La Compañía proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado.
- (e) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje.
- (f) Parte de las comisiones corresponden a la negociación de programas en el exterior donde la Compañía reconoce una comisión a su afiliada en el exterior (Caracol Inc.) por las ventas realizadas. Por otro lado, se presenta un acuerdo de riesgo compartido entre las afiliadas: Comunican e Inversiones Cromos y La Compañía, que implica el reconocimiento de una comisión por ese concepto.
- (g) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las Compañías que conforman el Grupo Empresarial Invernac & Cia. SAS
- (h) Los otros gastos corresponden principalmente a los gastos de operación del Consorcio de Canales Privados (CCNP).

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias o condiciones especiales frente a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

(2) Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2024. Para este propósito la Compañía presentará la declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2025. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios materiales a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2024.

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2023. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- (3) Las siguientes son las operaciones realizadas con accionistas que eran beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, con miembros de la Junta Directiva y representantes legales, o con Compañías donde un accionista, un miembro de la Junta Directiva o un funcionario de la Sociedad tenían una participación superior al 10%:

I) Operaciones con accionistas

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 se realizó pago de dividendos a los accionistas como se detalla a continuación:

<u>Accionista</u>	<u>Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Valorem S.A.S.	594,050,549	93.490%	\$ 68,909,864	\$ 131,879,222
Inversiones Valmiera S.A.S. SCA	41,299,200	6.5000%	4,790,707	9,168,422
Maria del Pilar Villaveces Pabón	25,000	0.0040%	2,900	5,550
Alfredo Villaveces Pabón	25,000	0.0040%	2,900	5,550
Otros minoritarios	1,000	0.0002%	116	222
	<u>635,400,749</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 73,708,487</u>	<u>\$ 141,058,966</u>

II) Operaciones con Miembros de la Junta Directiva

Durante los años 2024 y 2023 no se efectuaron operaciones diferentes a los pagos por honorarios a los miembros de la Junta Directiva, los cuales ascendieron a \$531,000 y \$315,000, respectivamente.

III) Operaciones con Representantes Legales

En relación con los representantes legales, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se realizaron pagos diferentes a los autorizados por la Compañía. Se realizaron pagos por concepto de honorarios y por participaciones en proyectos cinematográficos a la Compañía Dago García Producciones Ltda., en la cual un funcionario tiene una participación superior al 10%, estos se encuentran debidamente autorizados.

Las operaciones diferentes de sueldos, realizadas con los representantes legales durante los años 2024 y 2023, fueron efectuadas de conformidad con autorizaciones de la Junta Directiva durante el año.

II) Remuneración del Personal Clave de la Gerencia

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	<u>\$59,590,950</u>	<u>\$ 53,992,107</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 24. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Pauta publicitaria TV	\$ 609,347,834	624,671,981
Ventas y servicios internacionales	159,355,376	235,041,894
Servicios de televisión y otros negocios	52,766,799	42,139,096
Pauta publicitaria radio	44,776,314	42,544,366
Pauta publicitaria otros medios	25,581,142	21,098,605
Otros ingresos operacionales	7,161,070	5,528,681
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	2,514,539	3,581,807
Descuentos	(7,928,544)	(8,776,097)
Total, ingresos por actividades ordinarias	<u>\$ 893,574,530</u>	<u>\$ 965,830,333</u>

Por calendario de Reconocimiento	2024	2023
Bienes y servicios transferidos a lo largo del tiempo	<u>\$ 893,574,530</u>	<u>\$ 965,830,333</u>

Ingresos de Contratos con Clientes

Por Zona Geográfica	2024	2023
Colombia	\$ 700,344,375	\$ 724,747,668
Estados Unidos y Puerto Rico	160,817,405	196,218,308
México	17,909,202	20,433,369
Otros Países	7,956,921	14,461,120
Ecuador	1,997,744	1,767,351
España	1,970,640	1,576,695
Panamá	1,096,084	1,806,875
Perú	899,935	2,181,131
Guatemala	398,157	1,741,575
Reino Unido	184,067	896,241
	<u>\$ 893,574,530</u>	<u>\$ 965,830,333</u>

Saldos de los Contratos

Los saldos de los contratos con clientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Cuentas por Cobrar – Clientes (Nota 7)	\$ 171,242,489	\$ 185,120,056
Pasivos Contractuales (1)	<u>\$ 29,392,020</u>	<u>\$ 26,189,075</u>

(1) Los pasivos contractuales corresponden a:

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	2024	2023
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 20,266,702	\$ 22,103,412
Anticipos y avances recibidos de clientes	9,125,318	4,085,663
Total, pasivos contractuales	\$ 29,392,020	\$ 26,189,075

El movimiento de los pasivos contractuales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Saldos de pasivos contractuales al inicio del año	\$ 26,189,075	\$ 20,878,594
Aumentos durante el ejercicio	547,586,250	1,118,406,490
Obligaciones de desempeño satisfechas en el año	(544,383,305)	(1,113,096,009)
Saldo de pasivos contractuales al final del año	\$ 29,392,020	\$ 26,189,075

Obligaciones de Desempeño

Pauta Publicitaria - La Compañía tiene contratos con agencias de publicidad, de donde se deriva la pauta en la programación del Canal.

Licenciamiento de programas - La Compañía maneja contratos de Licenciamiento de productos a clientes del exterior, de acuerdo con lo estipulado en cada negociación, tales como novelas, seriados y libretos.

Señal Internacional - La Compañía tiene contratos con clientes del exterior en el suministro de la señal internacional, los cuales les permite acceder a una programación especial para canales internacionales, de América Latina, y algunos de habla hispana en Estados Unidos y España.

Codificación y Producción de Comerciales - La Compañía tiene contratos con las Agencias de Publicidad, para la producción de comerciales y codificación de estos, de acuerdo a lo establecido en el contrato, realizan piezas publicitarias, cápsulas y otros.

Derechos - La Compañía tiene contratos con algunos clientes, que les permite transmitir partidos de la Selección Colombia, como eliminatorias al mundial, amistosos, Copa América, entre otros.

Participación Películas Nacionales - La Compañía tiene contratos con productoras nacionales, en los cuales La Compañía aporta capital, para la producción y realización de películas; estas inversiones de acuerdo con los contratos le permiten al Canal tener un porcentaje en la taquilla como participación.

Servicios de Producción - La Compañía tiene contratos con algunos clientes para alquiler de bienes muebles, unidades móviles, cámaras, trípodes, copiado de imágenes; y adicionalmente servicios de postproducción.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 25. Costo de Ventas

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	2024	2023
Actividad de radio y televisión	\$ 499,324,597	\$ 503,921,798
Costos por depreciación	32,268,382	37,173,671
Costo red de transmisión	24,514,914	22,099,912
Cuentas en participación	2,180,607	8,105,249
Frecuencias	4,106,797	3,758,050
Total, Costo de ventas	\$ 562,395,297	\$ 575,058,680

El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión. Dicho costo de ventas también incluye mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles, y amortización de activos intangibles.

Nota 26. Gastos de Administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Gastos por beneficios a empleados	\$ 44,219,776	\$ 41,791,935
Amortizaciones	12,783,571	12,889,346
Honorarios	10,907,328	36,385,083
Contribuciones y afiliaciones	10,142,263	10,419,902
Impuestos	7,182,975	8,352,785
Diversos	6,914,073	2,752,056
Servicios	4,960,508	5,356,742
Depreciaciones	4,739,764	4,670,280
Mantenimiento y reparaciones	3,044,424	3,325,205
Seguros	2,149,613	1,913,456
Deterioro (recuperación de deterioro) de cartera	1,081,990	(213,947)
Gastos de viaje	844,363	721,060
Adecuación e instalación	332,285	217,591
Arrendamientos	264,012	412,178
Gastos legales	112,681	75,499
Recuperación deterioro propiedad, planta y equipo	(30,088)	-
Total, gastos de administración	\$ 109,649,538	\$ 129,069,171

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 27. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Comisiones	\$ 59,609,056	\$ 69,056,878
Gastos por beneficios a empleados	31,829,056	28,508,249
Servicios de publicidad	4,869,535	7,029,379
Impuestos	4,760,931	4,968,185
Arrendamientos	3,966,940	3,965,196
Servicios	3,779,212	3,481,454
Honorarios	2,573,550	2,286,116
Diversos	1,394,379	1,677,729
Mantenimiento y reparaciones	966,682	852,976
Gastos de viaje	869,381	822,268
Participación en ventas	795,734	1,000,515
Amortizaciones	791,823	921,011
Contribuciones y afiliaciones	137,528	96,296
Depreciaciones	89,043	73,798
Adecuación e instalación	50,746	35,202
Seguros	35,852	24,478
Gastos legales	19,098	20,303
Total, gastos de ventas	\$ 116,538,546	\$ 124,820,033

Nota 28. Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos operativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Valor razonable – Propiedad de inversión	\$ 984,792	\$ 869,463
Sobrantes en caja	776,831	27,328
Indemnizaciones	616,597	227,556
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	500,092	53,943
Diversos	349,283	159
Otras ventas	97,286	135,988
Utilidad en retiro de derechos de uso	37,274	6,182
Servicios administrativos	11,851	6,259
Total, otros ingresos operativos	\$ 3,374,006	\$ 1,326,878

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 29. Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Deterioro (recuperación deterioro) de inversiones	\$ 13,330,000	\$ (5,726,757)
Donaciones	8,433,022	7,722,898
Impuestos asumidos	5,776,345	13,323,722
Actividades Culturales y Cívicas	3,061,074	1,143,450
Pérdida en liquidación de inversiones (1)	2,661,189	-
Pérdida en venta y retiro de propiedad, planta y equipo	869,863	634,513
Gasto (Recuperación) multas sanciones y litigios	223,806	(9,283)
Diversos	1,717	20,851
(Recuperación) provisión demandas laborales	(552,287)	120,000
(Recuperación) provisión costas y procesos judiciales	(526,000)	135,000
Pérdida en retiro de derechos de uso	-	125
Total, otros gastos operativos	<u>\$ 33,278,729</u>	<u>\$ 17,364,519</u>

(1) Corresponde a pérdida en liquidación de inversiones de las compañías Favik S.A.S. y Stock Models S.A.S.

Nota 30. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Diferencia en cambio	\$ 12,294,298	\$ 2,815,488
Intereses	5,154,544	5,037,107
Descuentos comerciales condicionados	3,621	3,768
Otros financieros	-	123,345
Total, ingresos financieros	<u>\$ 17,452,463</u>	<u>\$ 7,979,708</u>

Nota 31. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Intereses	\$ 38,615,154	\$ 30,294,659
Diferencia en cambio	22,435,705	12,310,321
Intereses obligaciones derechos de uso	1,724,093	1,380,237
Comisiones	225,585	248,534
Otros gastos financieros	65,752	18,511
Gastos bancarios	434	204
Total, gastos financieros	<u>\$ 63,066,723</u>	<u>\$ 44,252,466</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 32. Resultado Neto por Acción

El resultado neto por acción se calcula con base en las acciones promedio en circulación durante el año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

	2024	2023
Utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas de la Compañía	\$ 14,724,164	\$ 53,802,881
Acciones comunes en circulación	635,400,749	635,400,749
Resultado promedio neto por acción, en pesos	<u>\$ 23.17</u>	<u>\$ 84.68</u>

No hay acciones con potencial de dilución debido a que la Compañía no tiene acciones preferentes convertibles o deuda convertible en acciones.

Nota 33. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Al 31 de diciembre de 2024	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 131,752,322	\$ 151,752,322
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	181,364,852	182,532,253
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	12,527,245	12,527,245
Activos por impuestos	27,937,378	27,937,378
Otros activos financieros	<u>10,909,910</u>	<u>10,909,910</u>
	<u>\$ 364,491,707</u>	<u>\$ 385,659,108</u>
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 308,117,174	\$ 326,711,512
Pasivos por derechos de uso	10,131,198	10,131,198
Proveedores y cuentas por pagar	232,727,697	232,727,687
Cuentas por pagar a partes relacionadas	23,166,852	23,166,852
Pasivos por impuestos	11,969,031	11,969,031
Otros pasivos financieros	<u>9,152,265</u>	<u>9,152,265</u>
	<u>\$ 595,264,217</u>	<u>\$ 613,858,545</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	Al 31 de diciembre de 2023	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 72,713,685	\$ 72,713,685
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	192,404,115	193,163,951
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10,926,847	10,926,847
Activos por impuestos	21,281,448	21,281,448
Otros activos financieros	8,862,557	8,862,557
	\$ 306,188,652	\$ 306,948,488
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 173,165,973	\$ 176,183,511
Pasivos por derechos de uso	4,192,570	4,192,570
Proveedores y cuentas por pagar	252,650,804	252,650,804
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20,384,299	20,384,299
Pasivos por impuestos	19,891,748	19,891,748
Otros pasivos financieros	4,112,494	4,112,494
	\$ 474,397,888	\$ 477,415,426

Jerarquía del Valor Razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

Nivel 1 - Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.

Nivel 2 - Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 - Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

La Compañía determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2024:

Descripción	Medición del valor Razonable Utilizando Datos Materiales Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 529,433,947
Propiedades de Inversión	13,957,075
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	326,711,512

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2023:

Descripción	Medición del valor Razonable Utilizando Datos Materiales Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 369,440,325
Propiedades de Inversión	12,972,283
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	<u>176,183,511</u>

Los valores razonables de activos y pasivos financieros se presentan por el monto al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una venta forzada o una liquidación.

La Administración ha determinado que el valor razonable del efectivo y los equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproximan a su valor en libros, en gran parte, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Los valores razonables han sido determinados para fines de medición y/o de revelación con base en los siguientes métodos:

- (a) El valor razonable de las inversiones se determina con referencia a cotizaciones de las acciones observables en los mercados de valores si son entidades públicas, o con referencia al valor presente de los flujos futuros que han sido descontados utilizando una tasa de interés de mercado en la fecha de reporte.
- (b) El valor razonable de las obligaciones financieras para efectos de revelación se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo incluyendo capital e intereses descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de reporte.
- (c) La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir terrenos y edificios. Los valores razonables de estos activos se determinaron con base en los precios de mercados activos, ajustados por la diferencia en la naturaleza, localización o condición del activo específico. La Compañía contrató a peritos independientes acreditados para determinar estos valores razonables.

Nota 34. Contratos y Compromisos

Contratos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía tiene celebrado un acuerdo con el Consorcio de Canales Privados de Televisión (CCNP), para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión y b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía tiene compromisos por derechos de programación y transmisión de películas por un monto total de US\$2,731,332 y US\$320,193, respectivamente.

Nota 35. Eventos Subsecuentes

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 31 de diciembre de 2024.

Nota 36. Indicadores Financieros

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 291 del Código de Comercio y en la Circular 012/22 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se presentan los principales indicadores financieros.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
1- Índices de rendimiento Corresponden a la relación entre la utilidad neta, el patrimonio y activo total, mostrando la capacidad de estos para generar utilidades		
- Rendimiento del patrimonio	2.07%	8.42%
- Rendimiento del activo total	0.97%	4.19%
2- Índices de liquidez Estos índices miden la capacidad que tiene la Empresa para cumplir sus obligaciones a corto plazo, guardando un adecuado margen de seguridad		
- Razón corriente	2.50	1.33
- Prueba ácida menos inventarios	1.40	0.71
- Prueba ácida menos cuentas por cobrar y fidencias	1.79	0.88
3- Índices de solidez Este índice muestra la capacidad que tiene la empresa para responder por sus pasivos totales, incluyendo los pasivos laborales al cierre	1.88	1.99
4- Capital de trabajo Esta es la forma de apreciar de manera cuantitativa (en pesos) los resultados de la razón corriente o índice de liquidez	393,556,018	139,073,858
5- Endeudamiento Los siguientes indicadores miden en qué grado y de qué forma participan los acreedores a corto plazo y largo plazo dentro del financiamiento de la Empresa		
- Endeudamiento total	53.22%	50.24%
- Endeudamiento a corto plazo	17.23%	32.97%
- Concentración – Pasivo corriente frente a pasivo total	32.38%	65.63%

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
6- Apalancamiento – Total pasivo frente a patrimonio Establece la relación existente entre los compromisos financieros a corto y largo plazo versus el patrimonio de la Empresa	113.77%	100.96%
8- Ebitda		
- Ebitda (1)	156,261,522	191,570,916
- Margen Ebitda (Ebitda/Ingresos)	17.49%	19.83%
(1) Utilidades antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones por su sigla.		
9- Empleados		
- Total empleados	2,054	2,197

Caracol Televisión S.A

Certificación de los Estados Financieros Separados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros,



Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal



Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T